

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Consultivos y Atención a Órganos Fiscalizadores, ubicada en Avenida Reforma 476, noveno piso, Colonia Juárez, en la Ciudad de México, dio inicio la **Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social**, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. María Arizmendi González. Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Fernando Andrade López. Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.
- C.P. Rubén López Lazcano. Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia.
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal e Invitada Permanente del Comité de Transparencia.
- Lic. Fabiola Sámano Ortiz. Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública.
- Lic. Edgar Romero Esquivel. Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

La sesión es presidida por la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, la cual se desarrolla conforme al Orden del Día, que fue previamente entregado a los miembros de este Órgano Colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información de los asuntos a discusión.

En atención al Orden del Día, los asuntos se desarrollaron de la siguiente manera:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTENCIA DE QUÓRUM

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quórum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Quinta Sesión Ordinaria serán válidos.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, precisa que existe el quórum legal para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria e indica que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día, por lo que al no existir temas adicionales que agregar, se aprueba en sus términos.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

III. FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, precisa que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el veintisiete de junio de dos mil dieciocho, se encuentra debidamente formalizada y rubricada por todos los miembros del Comité.

IV. INFORME DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTARON EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, señaló que las resoluciones de los recursos de revisión son las que se dieron a conocer a los miembros, en el disco compacto que se adjuntó a la carpeta correspondiente a la sesión y serán relacionados en el acuerdo específico que al respecto se dictará en la presente acta.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, realiza la presentación del seguimiento de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018.

ACUERDO 09/06/2018.- Proyecto de oficio de difusión de la Política de Protección de Datos Personales del IMSS.

El Comité de Transparencia instruyó a la Unidad de Transparencia a elaborar el oficio de difusión de la Política de Protección de Datos Personales.

Al respecto, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, precisa que el oficio se encuentra en firma por parte del Director Jurídico y se espera que este día se tenga totalmente formalizado para proceder con su difusión de la Política de Protección de Datos del IMSS. En este sentido, se considera el acuerdo como concluido, en virtud de que ya fue aprobado y firmado por los miembros del Comité de Transparencia, por lo que se procede a su difusión a la Secretaría General y a las Direcciones Normativas para su observancia y aplicación.

Continúa señalando que en la pasada reunión de Enlaces Normativos, estos referían que el turno a las Delegaciones se realizara por el Comité o la Unidad de Transparencia; sin embargo, al estar dirigido a las Direcciones Normativas, estas son las responsables de hacer su remisión a todas sus áreas, inclusive Delegacionales y dictar las directrices que consideren para su implementación.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large '4' and various initials.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Los miembros del Comité determinan tener como concluido el presente acuerdo.

ACUERDO 10/06/2018.- Constancias de capacitación Comité de Transparencia 100% Transparente.

El Comité acuerda que los miembros Órgano Colegiado y sus suplentes deberán remitir a la Unidad de Transparencia las constancias de haber tomado los cinco cursos que establece el Protocolo del Comité de Transparencia 100% Transparente.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, indica que ya se cuentan con las constancias que acreditan que los miembros titulares y sus suplentes de este Órgano Colegiado acreditaron los cinco cursos de capacitación que se encuentran establecidos en el Protocolo de Comité de Transparencia 100% Transparente, del INAI. De acuerdo con el procedimiento, se deberá dar aviso al INAI y remitir una serie de documentos que respalden la acreditación. Para obviar tiempos, se propone que el oficio de remisión sea firmado por el Mtro. Ulises Moreno Munguía, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia.

De acuerdo a lo anterior, se considera tener por concluido el presente acuerdo, al haber sido puntualmente atendido e instruir a la elaboración del oficio de remisión y envío al INAI, mediante un acuerdo nuevo.

ACUERDO 11/06/2018.- Presentación Ley General de Archivos a Enlaces Normativos.

El Comité de Transparencia instruye al Titular de la División de Administración de Documentos y miembro del Comité de Transparencia a realizar una presentación en la próxima reunión de Enlaces Normativos en materia de Transparencia respecto de la Ley General de Archivos.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, refiere que se llevó a cabo la presentación instruida en la pasada reunión de Enlaces Normativos de fecha 23 de Agosto de 2018. La cual fue muy bien recibida por los Enlaces y consideran que pudiera analizarse la viabilidad de llevar a cabo una videoconferencia, en la que se podría solicitar el acompañamiento del área de Archivos.

Acorde con lo anterior, se tiene por concluido el presente acuerdo.

VI. INFORME DEL AVANCE EN MATERIA DE ARCHIVOS.

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, realiza la presentación al Comité de Transparencia del Informe en materia de archivos, correspondiente a los meses de junio y julio de 2018.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

- **SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL CONTROL DE EXPEDIENTES.** En relación al Registro de Expedientes Institucionales, en los meses de junio y julio se tiene un reporte de captura de 975,567 y 985,936 expedientes, respectivamente.
- El **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (SAD)** registró 557,277 expedientes y 428,659 expedientes clínicos electrónicos, resultando 985,936 el total de inventarios durante el mes de julio.

La meta para 2018 es de 780,360 expedientes y en lo que va del 2018 se han capturado 34,625.

- **CAPACITACIÓN.** En el mes de marzo, se han capacitado 5,009 servidores públicos en los siguientes temas:
 - Capacitación Integral de Archivos. 2,418 servidores públicos.
 - Instrumentos de Control y Consulta Archivística. 38 servidores públicos.
 - Presentación del Catálogo de Disposición Documental. 290 servidores públicos.
 - Presentación del Programa de Trabajo Archivístico. 511 servidores públicos.
 - Organización y conservación de archivos institucionales. 471 servidores públicos.
 - Operación SAD. 721 servidores públicos.
 - Desincorporación de documentos. 304 servidores públicos.
 - Procesos de archivo central de concentración. 68 servidores públicos.
 - Bajas Documentales. 188 servidores públicos.
- **BAJAS DOCUMENTALES.** Las bajas reportadas son las siguientes:

TRAMITES INGRESADOS	EXPEDIENTES	CAJAS	KILOGRAMOS	METROS LINEALES
EXPEDIENTES CLÍNICOS				
11	21,727	197	3,940	78.80
EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS				
59	22,054	448	10,080	201.60
EXPEDIENTES CONTABLES				
2	540,746	1,683	33,660	673.20
TOTAL				
70	584,527	2,328	47,680	953.60

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '24' and various scribbles.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA			
TRAMITES INGRESADOS	CAJAS	KILOGRAMOS	METROS LINEALES
268	12,612	271,208	5,424.16

VII. INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, presenta el informe del acumulado de enero a julio de 2018.

Al 31 de julio de 2018, ingresaron 19,281 solicitudes de información, lo que representa una disminución del 9%, en comparación al mismo periodo del año pasado

Las solicitudes recibidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, corresponden al 15% del total de solicitudes recibidas por la APF a mayo de 2018.

Continúa señalando que de enero a julio de 2018, el IMSS recibió el 44% de solicitudes de información que en conjunto registraron las diez instancias con mayor recepción. El IMSS, supera casi tres veces el número de solicitudes ingresadas (19,281) en comparación con el segundo sujeto obligado (COFEPRIS) quien en el mismo periodo de enero a julio recibió 6,518.

La tendencia en la recepción de solicitudes con la que inició este año (66/34) continúa constante, es decir, se han recibido 12,701 peticiones de ejercicio de los derechos ARCO, que corresponden al 66% del total recibido, frente a 6,580 solicitudes de información pública, consistente en el 34% restante, el aumento que presentan las solicitudes de información pública es el más alto que se ha presentado en los últimos 3 años, respecto del mismo periodo.

Los principales rubros temáticos corresponden a Remuneraciones 4,293 solicitudes, 22.3%; Estadísticas en general 3,050 solicitudes, 15.8%; Pensiones y jubilaciones 2,673 solicitudes, 13.9%; Desglose de semanas reconocidas 2,044 solicitudes, 10.6% y Resumen clínico y expediente médico 1,503 solicitudes, 7.8%. En comparación con el último informe, aparece en la lista de los cinco principales rubros temáticos el correspondiente al expediente médico, el cual de acuerdo con el tramite de solicitud de datos personales contenidos en el expediente clínico había disminuido exponencialmente; no obstante, estaremos al pendiente de las variaciones sobre este tema, para que en caso de que sea constante se revisen las causas por las cuales persiste.

De las 19,281 solicitudes que recibió el IMSS durante el periodo de enero a julio de 2018, se han notificado al solicitante 18,137, de las cuales 3,157, han sido sancionadas por el Comité de Transparencia al ser reservadas, confidenciales o inexistentes. En el 82.6% de las solicitudes el Instituto entregó información al particular.

24
/

21
/

h

9

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

En relación con los recursos de revisión, del total de las respuestas otorgadas por el Instituto, el 98.2% de las mismas dieron satisfacción al requerimiento ciudadano. Sólo el 1.8% de las respuestas se interpuso recurso de revisión.

De los 327 recursos de revisión, 109 (33.2%) corresponden al rubro de desglose de semanas reconocidas, y avisos de altas y bajas de asegurados; 27 (8.2%) a Licitación General, 20 (6%) Estadística General, 17 (5%) Expediente clínico, 14 (4.2%) Marco Jurídico, 14 (4.2%) Pensiones, 14 (4.2%) Información de Servidores Públicos y 115 (35%) a otros temas (Fideicomisos, Formatos, Búsqueda de NSS, Orientaciones, Corrección de Datos, Información de trabajadores IMSS, Información de asegurados, Sindicatos, Guarderías, Créditos fiscales, Información de asegurados, Contratos, Trámites, etc).

VIII. AVANCE EN LA PUBLICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL PROGRAMA DE DATOS ABIERTOS.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, informa el resultado de las estadísticas de descargas de datos abiertos de los meses de junio y julio de 2018. En dicho periodo se realizaron 11,169 descargas a bases de datos, la principal descarga corresponde al Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización.

Se registraron en el mismo periodo 63,703 visitas al portal de datos abiertos. El país del cual se registraron más consultas fue México con 17,057; seguido de Estados Unidos 237.

De acuerdo con los comentarios emitidos por los miembros del Comité en la pasada sesión, respecto de los datos presentados en el Informe del Avance en Materia de Archivos, se solicitó a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico remitiera el reporte completo de las bases de descargas.

Es el caso, que los datos que presentan en la base que envió la DIDT, corresponden al desglose de la información que se presenta al Comité, es decir, son los datos duros en los que se constató la veracidad de las estadísticas que están disponibles en la portal Institucional para consulta.

IX. EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA 5ª REUNIÓN DE ENLACES NORMATIVOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2018.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, señala que en la carpeta que les fue entregada, se integró la lista de asistencia de la 5ª Reunión de Enlaces Normativos en materia de transparencia 2018, celebrada el pasado 23 de agosto del presente. La reunión contó con 20 asistentes de las Direcciones Normativas.

El Orden del día incluía los siguientes temas:

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Seguimiento de acuerdos 4ª Reunión Enlaces Normativos.
2. Presentación Ley General de Archivos, por personal del Área de Archivos.

PROPUESTOS POR LOS ENLACES NORMATIVOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Establecer un criterio para la atención de las solicitudes de información, en las que existan divergencias entre las áreas del IMSS sobre la clasificación de la información; lo anterior, con motivo de la solicitud de información con folio 0064101458418, en la cual hubo discrepancia entre la Coordinación de Presupuestos e Información Programática y la CABCS, relativa a la reserva o confidencialidad (y entrega de versión pública) de la información -respectivamente- a fin de evitar la contradicción institucional en las respuestas que recaigan a asuntos similares.
- Solicitar que se comunique la confirmación o modificación de los avisos de privacidad elaborados nuevamente que incluyeron las observaciones de la Unidad de Transparencia por la CABCS y enviados el 02 de agosto.
- Conocer el dictamen del Comité de Transparencia del IMSS a diversos proyectos de versiones públicas de las Coordinaciones de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de Infraestructura Inmobiliaria, de Conservación y Servicios Generales que se elaboraron con motivo al cumplimiento de las obligaciones inherentes al cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Conocer el dictamen u opinión del Comité de Transparencia a la guía instructiva, criterios, índice y leyendas descriptivas aplicables a las versiones públicas de las facturas que elaboró la Coordinación de Conservación y Servicios Generales –se adjunta tarjeta 27.07.18/57.

Una vez señalado lo anterior, la reunión se desarrolló conforme el Orden del día, generándose los siguientes acuerdos.

ACUERDOS.

1. Los Enlaces Normativos enviarán a la Unidad de Transparencia a manera de ejemplo un Aviso de Privacidad, de aquellos que ya fueron comentados y observados, con las adecuaciones finales para una última revisión.
2. Una vez que las áreas normativas cuenten con las versiones finales de los Avisos de Privacidad, estos serán remitidos al área de Sistemas de la Unidad de Transparencia para que sean cargados en el repositorio institucional.

ASUNTOS GENERALES.

No se presentan asuntos adicionales a los referidos en el Orden del día.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

ACUERDO 12/08/2018.- Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Unidad de Transparencia a remitir a la Secretaría General y a las Direcciones Normativas la Política de Protección de Datos.

ACUERDO 13/08/2018.- Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Unidad de Transparencia a realizar el oficio de remisión al INAI informando el cumplimiento del Protocolo Comité de Transparencia 100% Transparente.

REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

El Comité de Transparencia se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Transparencia en los meses de junio y julio de 2018, así como del informe rendido por la Unidad de Transparencia.

REPORTE DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

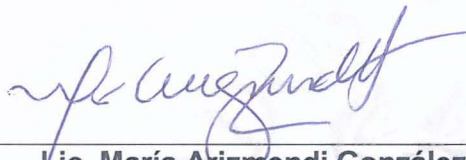
El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de los recursos de revisión presentados ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los meses de junio y julio de 2018, en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRD 0533/18, RRD 0534/18, RRD 0535/18, RRD 0524/18, RRD 0525/18, RRA 3475/18, RRA 3481/18, RRA 3627/18, RRD 0489/18, RRD 0511/18, RRD 0553/18, RRD 0458/18, RRA 3646/18, RRD 0523/18, RRD 0550/18, RRD 0554/18, RRD 0548/18, RRD 0537/18, RRA 3626/18, RRA 3686/18, RRA 3768/18, RRA 3635/18, RRD 0302/18, RRD 0507/18, RRD 0551/18, RRA 3754/18, RRD 0531/18, RRD 0567/18, RRD 0574/18, RRA 3784/18, RRD 0568/18, RRD 0559/18, RRA 3857/18, RRD 0585/18, RRA 3859/18, RRA 4001/18, RRA 3943/18, RRD 0604/18, RRD 0603/18, RRD 0612/18, RRA 4096/18, RRD 0610/18, RRA 4037/18, RRA 4171/18, RRD 0583/18, RRD 0623/18, RRA 4172/18, RRA 4288/18, RRA 4182/18, RRA 4166/18, RRA 4164/18, RRA 4287/18, RRA 4286/18, RRD 0586/18, RRA 4278/18, RRA 4386/18, RRA 4513/18, RRD 0593 /18, RRA 4385/18, RRA 4424/18, RRA 4476/18, RRD 0666/18, RRD 0628/18, RRD 0648/18, RRD 0670/18, RRD 0644/18, RRA 4495/18, RRA 4638/18, RRD 0639/18, RRA 4538/18, RRD 0649/18, RRA 4540/18, RRD 0683/18, RRD 0632/18 y RRD 0665/18.

El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en los meses de junio y julio de 2018, a los recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRA 2002/18, RRD 0319/18, RRA

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018**

1933/18, RRD 0392/18, RRD 0306/18, RRA 2920/18, RRD 0437/18, RRD 0373/18, RRA 2489/18, RRA 0734/18, RRD 0449/18, RRD 0447/18, RRD 0324/18, RRD 0229/18, RRD 0501/18, RRA 2053/18, RRA 2426/18, RRD 0428/18, RRA 1628/18, RRA 3291/18, RRA 3298/18, RRA 3485/18, RRD 0384/18, RRD 0459/18, RRA 2467/18, RRD 0349/18, RRA 2429/18, RRA 2321/18, RRA 2091/18, RRD 0250/18, RRD 0553/18, RRA 3394/18, RRD 0511/18, RRD 0525/18, RRD 0503/18, RRA 3627/18, RRD 030/18, RRA 1983/18, RRD 0468/18, RRD 0487/18, RRD 0494/18, RRD 0320/18, RRD 0370/18, RRA 2078/18, RRD 0330/18, RRD 0393/18, RRD 0486/18, RRD 0474/18, RRA 3475/18, RRD 0548/18, RRD 0463/18, RRA 2373/18, RRA 2283/18, RRD 0489/18, RRD 0574/18, RRD 0471/18, RRD 0385/18, RRA 2899/18, RRA 2323/18 y RRD 0534/18.

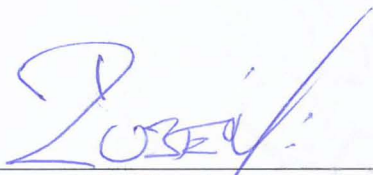
MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS



Lic. María Arizmendi González
Titular de la Unidad de Atención al
Derechohabiente y Suplente del
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Fernando Andrade López
Titular de la Coordinación de Vinculación
Operativa y Suplente del Titular del
Órgano Interno de Control



C.P. Rubén López Lazcano
Miembro del Comité de Transparencia y
Titular de la División de Administración de
Documentos



Lic. Fabiola Sámano Ortiz
Titular de la Coordinación de Atención a
Quejas e Información Pública



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018**

Lic. Karla Raygoza Rendón
Titular de la Unidad de Personal e
Invitada Permanente del Comité de
Transparencia.

Lic. Edgar Romero Esquivel
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia y Titular de la División de
Transparencia y Acceso a la Información

Ésta es la última hoja del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 28 de agosto de 2018, constante de 10 fojas útiles, impresas por una sola de sus caras.